

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TSLA ECOLOGICA MARIANA MILLER CIA. LTDA."**

En la ciudad de Tama, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las trece y treinta y cinco la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "TSLA ECOLOGICA MARIANA MILLER CIA. LTDA." - Se reúnen el gerente y la secretaria ad-hoc, Sr. Gabriel Lázaro Luna, verifican que está presente el quórum que exige el capital social. Preside la sesión el gerente, Marco Vinicio López Miller. Al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Constitución de la Ley de Compañías vigente, todos los asuntos son sometidos a consideración en Asamblea General de Socios, convocada para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo: Informe de Gerencia sobre las actividades cumplidas en el 2019.

Tercero: Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

**PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta anterior.

El presidente de la Compañía informa que el Gerente Encargado, ha certificado su ausencia por razones de salud y pide a Secretaría de lectura del acta del 10 de abril del 2019. Se lee el acta y se da lectura y puesta a consideración es aprobada sin observaciones por unanimidad.

**SEGUNDO:** Informe de Gerencia por el año 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe, elaborado por el economista Francisco López Miller, Gerente Encargado durante el año 2019. Informa que en esta gestión son razones de salud. Calificando la gestión, se pone en consideración de los socios y el informe es, por unanimidad aprobado. El presidente agradece la gestión cumplida y el gran esfuerzo desarrollado para superar la gestión de las instalaciones con gran número de sucesos. Resalta que la situación del Gerente Encargado es provisional y se mantiene hasta que puedan cumplir las exigencias del Registro Mercantil del Cantón Tama para registrar al titular. Antes de la reunión 2019 la Srta. Mariana Prieto es calidad de administradora de las Compañías Mariana Miller y se le recomienda a continuar.

**TERCERO:** Revisión y aprobación de los estados financieros de la Compañía del 2019.

Informa el socio Carlos López Miller en nombre del Cantón de la Compañía. De lectura de los Estados Financieros informando que se ha cumplido con los informes mensuales y anuales exigidos por el SRI, la Superintendencia de Compañías, la Municipalidad del Tama y los municipios de Tazacua y Tulum. El socio Luis López Miller expresa su conformidad con los resultados presentados y los gastos no observados. El gerente Marco López Miller acepta las palabras de su anterior y se pide se aprueben los balances. Consultados los datos todos los socios expresan aprobación sin observaciones.

Agradece el orden del día, presidente concluye un suceso para la elaboración del acta. Reunido la sesión a las 13:30 es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firma los socios, respectivamente con la secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 13:45.

Marco Vinicio López Miller  
Socio - Presidente

Carlos Alberto López Miller  
Socio

Luis Alfredo López Miller  
Socio

Carlos Iván López Cabrera  
Socio

Mariano Gabriela López Luna  
Secretaría ad-hoc de Junta